



FEDERACION NACIONAL DE TRIATLÓN

**7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
PBX 23101055 Portal www.triatlon.gt**

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

La Unidad de Información Pública es la responsable de: clasificar, organizar, conservar y digitalizar los documentos de los diferentes departamentos que conforman La Federación Nacional de Triatlón, manteniendo un archivo histórico clasificado por departamentos para su mejor localización ante cualquier solicitud del público interesado.

SISTEMA DE REGISTRO:

Son los siguientes: Cronológico por departamento

CATEGORIA DE INFORMACION:

La información es pública, exceptuando los datos personales contemplados en la ley.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LA INFORMACION:

Realizar una solicitud verbal o escrita a la Unidad de Información Pública, ya sea presencial en La Federación o bien por nuestro portal y correo electrónico ipublica@triatlon.gt

Guatemala, Diciembre de 2017

En cumplimiento al Artículo 10, Numeral 26, de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica)